

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, and other locations.

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Febrero de 1895.

Núm. 11.944.

El Guadalete.

PROTECCIONISTAS POUR RIRE

El Diario del Comercio, periódico que se publica con gran crédito en Barcelona...

Dice así: En español diríamos proteccionistas de pega, pero es más fino el vocablo francés pour rire.

Es el caso que en Barcelona, viven y tienen asiento algunas asociaciones, que nacieron para algo serio, grande, patriótico, etc., etc., y nos han resultado sanhedrines, y centros de caciquería más ó menos grandes.

Hace mucho tiempo que venimos denunciando estas cosas y cáusanos vergüenza y sonrojo dar cuenta de las sesiones y juntas á que se convocan las secciones, pues nunca se discute nada, ni se registra un caso de haberse reunido suficiente número de miembros para tomar acuerdos legales, y eso que no se han menester sino doce.

Pues si la Cámara de Comercio vive así, ahí está la famosa Asociación de Navieros, que da quince y raya á la primera. El señor Nicolau, que es el presidente obligado y vitalicio, y la Compañía Transatlántica constituyen puede decirse, tan importante colectividad.

Peró todo ello importa nada para los efectos que se persiguen. La Asociación de Navieros como la Cámara de Comercio, funciona y da señales de existencia cuando así lo exige algún interés particular, cuidando, como es natural, de cubrir las apariencias.

Hace pocos días, el último sábado, celebró la Asociación junta para renovación de cargos y balances del año, y según nos hace saber el decano de la prensa, hubo gran función de fuegos artificiales quemados en honor del señor Nicolau, por su ferviente proteccionismo, por sus grandes servicios á la clase y al comercio; en fin, que el señor presidente debió padecer de impresión ante semejante ovación, pero oigamos la narración del Diario de Barcelona, en su edición del domingo.

«Ayer tarde se celebró la junta general ordinaria de la Asociación de Navieros y Consignatarios. Se dió cuenta en una extensa Memoria de los trabajos realizados por la Junta Directiva, siendo los principales las gestiones para facilitar la importación de los azúcares antillanos en la Península, impedir la elevación de los derechos del tasajo en la isla de Cuba y oponerse á los tratados de comercio perjudiciales al país, especialmente al tratado con Alemania en contra del cual la Asociación, como otras Corporaciones, tomó parte en la información del Senado. En seguida fueron aprobadas por unanimidad las cuentas correspondientes al último ejercicio y se hizo consignar en acta un voto de gracias á la Directiva por su acertada gestión. Se procedió después á la renovación de la Junta Directiva, quedando constituida para 1895 del modo siguiente: Presidente, Excmo. señor D. Federico Nicolau; vice presidente, D. Rafael Baster; vocal secretario, D. Francisco Gusi; vocales, don Joaquín Ginebra, D. Saverino Izaguirre, D. Buenaventura Balcels y D. Rafael Masó.

La junta se enteró con satisfacción de que el Gobierno de S. M. había nombrado al señor Nicolau para formar parte de la importante comisión encargada de emitir dictamen sobre los nuevos Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico, y que á consecuencia de esto el señor Nicolau, que representa en el Senado á las Sociedades Económicas de esta región, había recibido una expresiva carta de los principales navieros de Barcelona, rogándole que acepte su representación para defender en dicha comisión los grandes intereses marítimos, hasta obtener una solución conciliadora de los intereses antillanos y peninsulares. Como esta grave cuestión económica interesa tanto al porvenir de nuestra ciudad y aun á todo Cataluña, la junta ofreció también al señor Nicolau su más decidido y entusiasta concurso para cumplir su delicada misión, adhiriéndose desde luego la Asociación á la expresada carta.»

Caballeros, como bombó nos parece un poco exajerado, y al mismo tiempo resultan enormes badilazos para el proteccionista Sr. Nicolau. Este señor trató de impedir que se subieran los derechos del tasajo en Cuba, con lo cual resulta un proteccionista argentino; y como el Sr. Nicolau se calla como un muerto y no pide la baja de los derechos del vino en Cuba, que pagá 10 pesetas hectólitro, resulta por este lado librecambista nacional. Ese mismo señor fué casi el autor de que hace años se impusiera al vino español en Cuba la friolera de 20 pesetas hectólitro, con lo cual, y otros sacrificios y esfuerzos, se ha conseguido reventar la industria de construcciones navales, dándose el escándalo de que hace 30 años no se ha construido buque que merezca la pena en España...

Y tal pelo nos luce con esos proteccionistas pour rire. Porque mientras los navieros piden protección para importar navios hechas sin pagar derechos, los fabricantes les piden para traer maquinaria, los ferrocarriles material, y así sucesivamente... Eso no es ser proteccionista, eso es ser egoísta y agiotista: Por supuesto, que somos muy proteccionista, y hasta el aire, y el traje, y la comida, y el nombre de las cosas se importa del extranjero.

Ya se vé, mientras haya parodias de colectividades y asociaciones como la Cámara de Comercio, sin comerciantes, y la Asociación de Navieros, sin navios, todo será posible en esta tierra.

Es imposible calcular á dónde vamos con tanta falsificación y tanto falsificador.

¡Si así fuera siempre!

Recortamos:

«Cuando terminó el debate sobre la totalidad de las reformas antillanas, en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso no se oían más que felicitaciones y frases de enhorabuena. Los únicos que guardaban silencio eran los silvestristas y dos ó tres diputados cubanos afiliados al partido de unión constitucional.

Los discursos pronunciados por los señores Labra, Abarzua, Cánovas y Maura se inspiraron todos en el más acendrado patriotismo. Así lo afirmaban todos, desde los republicanos y autonomistas más exaltados, hasta los conservadores que siempre se distinguieron por su oposición á la novedad más inocente.

En este caso general, casi unánime, de elogios y parabienes, justo es decirlo, los mayores elogios eran para el Sr. Cánovas del Castillo, que pronunció ayer una de sus más hermosas oraciones parlamentarias, y para el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Maura, iniciador de las reformas.

«Esta es una de las sesiones más hermosas y más fructíferas de nuestro Parlamento.—Tal era la frase que por todas partes se oía.

La montaña negra.

La Gran Opera de París no es de aquellos teatros líricos que prodigan al público la audición de nuevas óperas. Sin embargo, ahora ha brindado á los parisienses las primicias de un estreno y ha representado con la propiedad y el lujo que siempre sabe desplegar cuando llega la ocasión, una producción que ofrece la excepcional particularidad de estar hecha su letra y su música por una mujer.

Titulase la nueva ópera La montaña negra, y su autora llámase Augusta Holmés. Esta compositora es la primera vez que surge con una obra original en la escena lírica á la consideración del público.

Hasta aquí sólo la conocían los inteligentes por melodías de piano, pero de estas composiciones más ó menos ligeras é inspiradas, á una empresa de tantos vuelos y de conocimientos tan profundos como en el arte musical requiere la confección de una ópera, nadie la suponía capaz. Por eso ha sido mayor la sorpresa y la expectación de los que acudieron al estreno de La montaña negra.

Esta ópera no es de aquellas de queden de repertorio: No se ha encontrado en ella nada nuevo, nada que indique una compositora de primer orden. Augusta Holmés ha acometido una empresa superior á sus fuerzas, y á su vez puede estar plenamente convencida á estas horas de que no es lo mismo hacer melodías para piano que óperas en cuatro actos para los grandes teatros del género.

La acogida que el público parisiés ha hecho á La montaña negra ha sido coréa, cual era de esperar tratándose de la producción de una mujer. La parte más aplaudida de la ópera fueron unos baillales que hay al final del segundo acto.

Inglaterra en el Mediterráneo

UN PELIGRO PARA LA SUPREMACIA INGLESA. La supremacía de Inglaterra en el Mediterráneo está basada en la ocupación de tres puntos estratégicos, que son Gibraltar, Malta y Chipre.

Gibraltar es sobrado conocido para decir nada nuevo acerca de su importancia. Sin embargo, esta fortaleza, tallada en la roca viva, parece intomable mientras España no se decida á fortificar á Sierra-Carboneira, Punta Mala y la de Carnero. El día que esto suceda, la situación cambiará radicalmente.

Gibraltar está armado con 1.200 cañones de gran calibre, y á pesar de su número y alcance considerable, no es probable que les sea fácil batir convenientemente el Estrecho, que tiene 17 kilómetros de ancho. A esta distancia los proyectiles, aun suponiendo que den en el blanco, no pueden producir gran daño en un acorazado. Además, como la velocidad de los buques ha aumentado considerablemente, no pueden ser batidos desde allí más que durante muy poco tiempo. Bajo este punto de vista, Gibraltar ha perdido la mayor parte de su importancia.

Además, no poseen en su puerto ningún arsenal y no pueden tampoco sostener el de ninguna escuadra que pueda combinar su acción con la de la fortaleza, que resultará inútil el día que España, como queda dicho, se decida á fortificar los lugares indicados.

Chipre constituyó el segundo punto de apoyo de los ingleses, y resulta una magnífica base de operaciones para cubrir estratégicamente las bocas del Nilo y la entrada del canal de Suez.

Peró no posee más que un puerto bueno, y ese no fortificado, que es Tamagusta. Malta está en mejores condiciones, pues la bahía de la Valette está muy bien fortificada y es quizá el puerto más seguro y mejor defendido del Mediterráneo, poseyendo además magníficos arsenales, en los que no sólo pueden hacerse las reparaciones más difíciles, sino que en ellos se pueden construir buques.

Peró estas islas fortificadas no tienen valor real si una poderosa escuadra no les liga con la base estratégica de operaciones; es decir, con la Metrópoli, y esta escuadra tiene que ser en cantidad y calidad superior á la del enemigo.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, si bien ha sido reforzada en estos últimos años y cuenta con magníficos buques, es insuficiente para ponerse frente á la francesa, y no debe perderse de vista que les había de ser muy difícil ayudar á su escuadra del Mediterráneo, porque la escuadra francesa de la Mancha se lo impediría.

Franci, por su parte, no ha descansado en la tarea de aumentar constantemente su escuadra, y en la hora presente es ella sola suficiente para hacer frente á la escuadra inglesa del Mediterráneo.

En la actualidad posee 18 acorazados de escuadra, (de los que sólo cuatro pertenecen á tipos antiguos), 10 cruceros acorazados, gran número de avisos torpederos y 40 torpederos de alta mar; estas fuerzas están apoyadas en dos puertos de primer orden: Tolón y Bizerta.

Si Francia hace el canal de Atlántico al Mediterráneo, Inglaterra sufriría un fracaso.

En cuanto á Rusia, sus intereses son en un todo opuestos á los de Inglaterra. Sabe muy bien la primera de estas naciones que no podrá sostenerse bien el Asia meridional sino desde el momento en que haya to-

mado posición en el camino mas directo de Inglaterra al Asia; por esta razón ha creado su escuadra en el Mediterráneo y ha reforzado considerablemente la del Mar Negro, que actualmente se compone de cinco grandes acorazados de torres, siete cruceros y 70 torpederos, y tiene la fuerza suficiente, no sólo para forzar el paso de los Dardanelos sino para tomar á Constantinopla.

La mayor desgracia que pudiese ocurrirle á Inglaterra sería la unión de la escuadra del Mar Negro con la del Mediterráneo y la ocupación del Archipiélago griego, de concierto con la escuadra francesa. Ese día la supremacía inglesa habrá terminado en la India y en todas partes.

El enfermo de aprensión

Zaragoza 12 (8,50 noche)

Numeroso público se aglomó esta mañana frente á la casa número 42 de la calle de Armas, próxima al Mercado.

En dicha casa vivía un labrador llamado Pedro Vicente, joven de veintisiete años, que el día 7 de Enero fué mordido por un perro hidrofobo.

Inmediatamente después de la mordedura se requirió á un veterinario para que manifestara si el perro estaba ó no rabioso. Habiendo el veterinario contestado negativamente, se tranquilizó la familia del joven, pero dándose la casualidad de haber enfermado Vicente de una fiebre catarral, cuando también estaba enferma una criada que había sido mordida, se le antojó á él que ambos estaban atacados de hidrofobia.

Esto exacerbo sobremanera sus nervios, y fué motivo de que se llamara á los médicos.

Como la noticia circuló con rapidez, las avenidas de la calle se llenaron de gente.

Los facultativos que han reconocido á los enfermos afirman que éstos no padecen de la rabia; pero á pesar de tal afirmación, Vicente está muy abatido, y no permite que se separe de su lado su novia, con quien iba á casarse en breve.

Creyendo que va á separarse para siempre de ella le ha regalado su reloj.

En previsión de lo que pueda ocurrir se ha ordenado el aislamiento de los enfermos.

El hecho ha producido durante el día gran excitación en las inmediaciones de la casa, pues el público cree que los enfermos están sufriendo los efectos de la hidrofobia, por no haberles enviado oportunamente al instituto antirrábico de Barcelona.

Después de lo dicho anteriormente se sabe que Vicente ha muerto sin ningún síntoma de hidrofobia.

Los viejos camaradas

Mr. Félix Faure, el presidente de la República francesa, pasó unos cuantos años de su juventud en el colegio Pompeyo, escuela profesional de Ivry-sur Seine.

Tuvo allí, naturalmente, numerosos compañeros y amigos, de los cuales unos han muerto, otros han quedado en la mayor obscuridad y otros han checho carrean, como por lo común se dice.

Mr. Faure no había vuelto á ver á muchos de ellos; pero se propuso reunir en un día determinado á todos los que acudieran á su llamamiento y los citó para el lunes último en el Eliseo.

El acto fué verdaderamente conmovedor.

Asistieron á él veinte compañeros de colegio del presidente de la República, los mas de los cuales figuran hoy en el comercio ó la industria parisiense.

El decano es un ingeniero mecánico, Mr. Chapron, el cual llevó la palabra y dirigió un discurso muy solemne á su antiguo camarada, hoy jefe del Estado.

Mr. Faure interrumpió el discurso, diciendo alegremente:

«Peró, hombre, ¿por qué no me tuteas como en otro tiempo?»

No habrá que decir que, desde aquel instante, la recepción oficial se convirtió en una fiesta de familia.

Entre los visitantes del lunos menciona la prensa de París á Mr. Tronquet, corredor de granos en la Bolsa del Comercio; Mr. Emilio Rousseau, tapicero; Pi-benot, arquitecto; Michaud, dueño de una papelería; Lamarchal, laminador; Fou-hat, banquero; Bie, fabricante de corchetes, y monsieur Alejandro Duval, el más conocido de todos, pues ha dado nombre á los célebres establecimientos donde se sirve caldo.

La inundación en Triana

El Jueves por la tarde presentaba el Guadalquivir un aspecto temeroso. Faltaba muy poco para que sus turbulentas aguas rebasaran la altura del muro y penetrasen en el barrio.

La inquietud que este próximo peligro había levantado en los habitantes de su popular vecindario era extraordinaria, y por todos lados aparecían los comprobantes de ella en la precipitación con que eran desalojadas las plantas bajas de los comercios y demás edificios, en las preca-

ciones y defensas que se adoptaban y en el continuo ir y venir de la gente, de carros cargados y caballerías.

Las casas de la calle Castilla correspondientes á la acera del río se hallaban en su mayor parte inundadas por dentro y con las esclusas echadas para impedir que el agua saltara á la calle. La entrada de los viaductos estaba también defendida y vigilada por guardas. La Iglesia de la Ocasiera ya invadida por el río, y á toda prisa se trabajaba para colocar en el presbiterio el paso del Señor, alojado en el almacén, y para retirar cuanto pudiese sufrir detrimento.

En la vega, que como saben nuestros lectores, está convertida en un mar, volcó una lancha tripulada por cuatro hombres, y todos han fenecido. El agua del Guadalquivir llevaba la velocidad de un hombre á caballo. Daba miedo contemplarlo. Su corriente arrastraba arboles enteros, maderos y otros despojos.

En medio de tanta desolación y de la pena que producía el considerarla, no faltó una nota cómica que aprovecharon los expectadores, que eran numerosísimos, para su regocijo. Un árbol llevado por la corriente venia cabalgado por un perro.

Una lancha se lanzó del puerto con el fin de salvar al animal, que parecia en peligro; pero ésta, que indudablemente iba á gusto por el líquido elemento en aquel vehículo, no sólo no aceptó el favor que se le trató de dispensar, sino que mordió en un dedo al que pretendió recogerlo. Se dejó ir por consiguiente.

La concurrencia que se había juntado con el objeto de ver el río era inmensa y llenaba por completo los adosnes del puente. Allí vimos Guardias civiles con la misión de poner orden en el tránsito de la multitud; pero creimos que no esto, sino impedir que se atravesara el puente por los que no manifestaban imperiosa necesidad, era lo conveniente en estos casos. Sería inverosímil que la violenta acción de las aguas, asociada con el peso incalculable de arriba, formado por esa ingente muchedumbre, más del de los carros con el efecto de su trepidación, pudiesen ocasionar un derrumbamiento? Pues algo que podríamos relacionar con lo que decimos significan las prevenciones y medidas dictadas por el ingeniero de la provincia después del reconocimiento que ha practicado.

Anoche á la hora de las nueve, en que escribimos estas líneas, el Guadalquivir seguía subiéndolo, y según los parias de los pueblos riberaños, había de ser mayor el incremento de las aguas. El cielo á esa misma hora estaba en capotido y llovía con poca intensidad. La fuerza del viento, escasa, íbamos reseñando lo que suceda, y ojalá sean cosas halagüñas.

LA INFANCIA

«Infancia, dichosa infancia! Tiempo dichoso que no volverá jamás! ¿Cómo no amarla? ¿Cómo no acariciar su recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores goces.

Me acuerdo de que cuando estaba cansado de correr, iba á sentarme delante de la mesa de té, en mi silloncito alto de niño. Era ya tarde, había a-bañado hacía ya mucho tiempo mi taza de leche con azúcar y mis ojos se cerraban de sueño; pero no me movía, me estaba quieto y escuchaba. ¿Cómo no escuchar? Mamá hablaba con una de las personas presentes, y el sonido de su voz res tan dulce, tan amable! ¡El sólo me dice tantas cosas!

«La miro fijamente con ojos enturbiados por el sueño, y de pronto se hace pequeña, muy pequeña; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y que sonríe. Encuentro divertido tener una mamá tan pequeña. Entorno todavía más los párpados y ella disminuye, disminuye; se hace no mayor que los niños que se ven en el fondo de los ojos de las gentes.

Peró me he movido y se ha roto el encanto. Entorno los ojos, cambio de postura, me doy mucho trabajo para llamar el encanto: es en vano.

«Me dejó deslizarse hasta el suelo, y me voy muy dulcemente á acostarme con mucha comodidad en un gran sillón.

«Te duermes, Nicolásito,—me decía mamá.—Mejor harías en acostarte.

«No tengo gana de dormir, mamá. Ensueños vagos, pero deliciosos, llenan mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra mis párpados, y al cabo de un instante estoy dormido. Siento sobre mí, á través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar, y aun dormido, la cojo y la oprimo con fuerza sobre mis labios.

«Todo el mundo se ha dispersado. Una sola bujía arde en el salón. Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme. Se embute en el sillón en que duermo, pasa su bella mano fina por entre mis cabellos, se inclina á mi oído y murmura con su linda voz, que conozco tan bien: «Levántate, alma mía, ya es hora de ir á acostarse.»

«Ninguna mirada indiferente le estorba; no teme derramar sobre mí toda su ternura y todo su amor. Yo no me muevo, pero beso su mano aún con más fuerza.

«Levántate, ángel mío. Pon la otra mano en mi cuello y me acaricia con sus allados dedos. El salón, silencioso, está en una semiobscuridad; mis nervios son excitados por las caricias y el despertar; mamá está sentada pagada á mí; me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, la echo los brazos al cuello, me aprieto contra su pecho murmurando: «¡Oh mamá, querida mamá! cuánto te quiero!»

Ella sonríe con su sonrisa triste y encantadora, coge mi cabeza con las dos manos,







ENEMOS impermeables para caballeros, desde 35 pesetas. BOAS plumas, desde 5 pesetas. CUELLOS id., desde 2'50 pesetas. GALVEZ y REAL Consistorio, 14 - Teléfono 161.

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno.

Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JER GAS, VICUÑAS, PANETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regatee no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestas con números claros e inteligibles.

Anuncios de interés.

AVISO.

El Sr. Viola, dueño del Establecimiento de óptica situado en la calle Algarve, núm. 29, que tenía el propósito de marcharse de Jerez el 15 del corriente mes, ha determinado suspender su marcha hasta el 24, en vista del crecido número de parroquianos que le hacen continuos pedidos. No hay que olvidarlo, sólo hasta el día 24 estará abierto dicho Establecimiento. Algarve, núm. 29.

SUBASTA

Para el día 27 del actual mes de Febrero, a las dos de la tarde, se anuncia en el Estudio del Notario Ldo. D. José Jiménez y Barrea la venta en pública subasta de una hacienda de tierra y viña de 15 y media aranzadas de cabida, con casa, lagares y enseres, situada en el pago de la «Canaleja» ó «Fuente de Pedro Díaz», lindando por N. con la hijuela del pago, por P. con viña de don Pedro Collado, por L. con viña de Juan Ortiz García y por S. con otra nombrada «La Perla». El tipo de la subasta es la cantidad de pesetas 10.000; oyéndose, sin embargo, posturas inferiores a dicha cantidad, sobre las cuales se resolverá dentro de las 24 horas siguientes. El pliego de las demás condiciones y los títulos de propiedad de dicha finca, se encuentran en el estudio de dicho Notario, donde podrán examinarlos las personas que gusten.

Monte de Piedad

EL JUEVES

7 de MARZO de 1895, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JUNIO de 1894, desde el número 8.646 al 10.671 de la Central, 32.914 al 34.076 de la Sucursal, si antes o en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 14 de Febrero de 1895.—El Director Gerente interino, J. M. PÉREZ LARA.

Interesante al público

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francos núm. 11, almacén de chacina de Félix Castaño Gómez, se expenden chorizos de Montánchez a 11 rs. kilo; jamones de Montánchez, viejo, a 14 rs. kilo; nuevos de Montánchez a 11 rs. kilo; jamones gallegos, viejos, a 11 reales kilo; manteca en vejigas, de la Sierra, a 8 reales kilo; morcilla serrana a 8 rs. kilo, y cocido en fresco a 6 rs.; tocino de hoya a 6 rs. 12 reales kilo, y pistoletas a 16 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 16 de Enero de 1895.

Edicto.

Den Bartolomé Chacón, recaudador de contribuciones de esta zona. Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución territorial, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se verificará durante los días 1.º al 16 de Febrero próximo, ambos inclusivos, en la calle de la Princesa, núm. 5, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 30 de Enero de 1895.—El recaudador, Bartolomé Chacón.

En la nueva Casa de

Prestamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta, el Domingo 17 de Febrero, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 9.095 hasta el número 40.510 de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1894, caso de no redimirlos ni renovararlos sus dueños. Esta Agencia solicita a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan reunirlos ó renovararlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 20 Enero de 1895.—Los Herederos.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

John Macqueen, de Glasgow,

ha llegado a esta región con el propósito de comprar botas envidadas al contado.—La correspondencia dirígala a John Macqueen, Hotel Vista Alegre, Puerto de Santa María.

Recomendamos al público

se fije en el escaparate de la joyería y óptica, Larga 15, de D. Angel Solís, en donde exhibe un abundante surtido de muy buen gusto.

Se arrienda desde San

Miguel una haza de 50 aranzadas de tierra, nombrada la «Vera-cruza», situada en el camino de Lebrija, a la salida de los Callejones, y se puede entrar a barbechar desde el presente mes.—Dará razón: Pedro Alonso, 12.

FRANCISCO BLANCO BRAGUERISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando a su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy. Viene a Jerez todos los Domingos y pasa a domicilio de toda persona que necesite de su facultad. Recibe el aviso en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Martín González, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

LOS NIÑOS ENGRUESAN EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y Sosa. LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. Mas fácil de tomar y mas efectiva que el simple aceite. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bastón y cestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

MARTINEZ H. JOYERO ALGARVE NÚM. 23

Variado surtido de joyería, platería y relojería. NOVEDAD, BUEN GUSTO Y PRECIOS ECONÓMICOS. Taller con buenos operarios para la fabricación y reparación de toda clase de alhajas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ADMINISTRACION DE CONSUMOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES.

Según determina la condición 4.ª de las actas de los conciertos voluntarios celebrados por esta Administración con los señores labradores, venteros y capataces de viñas, por consumo en el extrarradio, el abono de la cantidad pactada deberá hacerse en esta Oficina Central por trimestres en los cinco primeros días del segundo mes de cada uno; transcurrido, pues, el plazo respectivo al tercer trimestre del actual año económico, se invita a los señores contribuyentes por dichos conceptos para que se sirvan satisfacer sus descubiertos en evitación de los perjuicios que, de no efectuarse, ha de irrogárselos. Encontrándose en el mismo caso los señores concertados por consumo en el radio, se hace extensiva a los mismos la expresada invitación; advirtiéndose por último a los que tengan descubiertos por anteriores trimestres del presente ejercicio, que si en el plazo de cinco días no abonon las cuotas que adeudan, serán comprendidos en la relación de deudores que ha de pasarse a la Agencia ejecutiva de apremios. Jerez de la Frontera, 15 de Febrero de 1895.—El Administrador, Enrique González.—V.º B.º, el Alcalde, Toribio Revilla.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—San Julian y 5.000 Cps; mrs. MANANA.—San Julian de Capadocia, mr. SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Justo de Goñi y Alzáte. Se celebró el 16 de Febrero de 1893, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Todas las misas rezadas, así como la solemne de requien a las nueve y media, que se celebran hoy sábado en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, se aplicarán por el eterno descanso del finado. Su viuda e hijos ruegan a las almas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor. Se han dignado conceder las indulgencias de costumbre los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Cádiz y Córdoba.

Telegramas.

Madrid 14, 4 tarde. El marqués de Mochales llama la atención en el Senado, sobre un anuncio del Juzgado del Centro, de Madrid, sobre subasta de unos montes de la propiedad del Ayuntamiento de Arcos. El Sr. Puigcerver explica lo ocurrido, diciendo que los montes respondían a una deuda que no se ha pagado. También recordó la competencia que hubo sobre el mismo asunto entre el Gobernador de Cádiz y el referido Juzgado. El marqués de Mochales insistió en que se suspendan la subasta hasta que se entere el Gobierno del asunto. Rectificaron ambos oradores. Los Sres. Montero y Pando hablaron sobre medidas de higiene en Madrid. El conde de las Almenas pidió que se remedie la crisis obrera de Andalucía. El Sr. Puigcerver contestó a todos de un modo satisfactorio. El Sr. Torres pide al Sr. Pasquin un estado de los metros cúbicos de madera de construcción que existe en el Arsenal de la Carraca, por creer que se cometen abusos.

Madrid 14 de Febrero de 1895, a las 6:30 de la tarde. Se afirma que están ultimadas las negociaciones con la embajada marroquí, la cual está hoy visitando el Escorial.

De nuevo se recurren los temporales y las inundaciones.

Gamazo sigue enfermo.

La escuadrilla china se ha rendido a la del Japón.

El archiduque Alberto está enfermo. Consolidado 75'20

CAMBIOS. París 9'20 Londres falta

Madrid 14, 8 noche. La Liga de productores de Barcelona ha celebrado una reunión, acordando fomentar la unión de los aliados sin distinción de partidos; pedir la revisión de los amillaramientos y de las cartillas de elevación y aranceles de los artículos extranjeros.

Madrid 14, 9 noche. Mañana celebrarán una reunión los representantes en Cortes, de Andalucía, para recabar del Gobierno auxilios en favor de los pueblos inundados y de los obreros que no tienen ocupación por los temporales.

Madrid 14, 11 noche. El Sr. Montojo ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Marina sobre asuntos del Arsenal de la Carraca.

La Embajada marroquí ha regresado del Escorial. Los moros elogian el Monasterio.

Mañana se leerá en el Congreso un suplemento de crédito concediendo un millón para remediar los daños que han producido las nevadas en varios pueblos.

Madrid 15, 12'20 madrugada. El «Diario Oficial» de París publica la estadística del Ministerio de Agricultura respecto del estado de los campos en fin de Enero último. De ella resulta, que las cosechas de trigo prometen ser muy abundantes en 28 Departamentos, buenas en 54, inferiores en tres y medianas en dos. Respecto del centeno, el estado de los campos es muy bueno en 28 Departamentos, bueno en 48, superior

en cuatro, regular en cinco, y medio en otro.

Continúa la vista del proceso del «chantage», procediéndose al interrogatorio de los testigos.

El primero de éstos, Isidoro Bloch, relata las gestiones que cerca de él hicieron Declercq y Trocard para que hiciera una campaña en contra de los Circulos.

Se esfuerza en atenuar sus primeras declaraciones y comete infinidad de reticencias.

Al acto asiste el mismo gentío que ayer y se esperan con viva curiosidad las declaraciones de otros testigos que serán interrogados después.

Los procesados aparecen muy abatidos y en sus semblantes se advierten marcadas muestras de insomnio.

Madrid 15, 1 madrugada.

Un periódico de Berlín reproduce el rumor de haber ocurrido graves acontecimientos en Sofía, pero en los centros oficiales y círculos políticos no se ha recibido ningún despacho ni de Viena ni de Sofía que confirme semejante noticia, creyéndose por lo tanto que el rumor carece de fundamento.

Las últimas noticias recibidas de Wei-Hai Wei confirman que el Almirante chino Ting, con el resto de su flota se había entregado a la escuadra japonesa.

Los comandantes de esta última dispusieron que considerable número de marinos japoneses ocuparan inmediatamente los buques chinos y de esta manera la escuadra japonesa ha recibido un refuerzo considerable.

Algunos periódicos anuncian esta mañana que los alemanes han enarbolado su bandera en Hrak al Sur de la costa de Oro.

En su primera edición publica hoy «The Standard» un despacho de Tient-Tsin diciendo que Lisung-Chag el príncipe Kung y Roberto Jabt serán nombrados plenipotenciarios con todas las facultades necesarias para reanudar las negociaciones de paz con el gobierno japonés.

Los periódicos de París insisten en que el ex-presidente de la República señor Casimir Perier, está haciendo ya los preparativos de su anunciado viaje a Italia y añaden que tiene el propósito de prolongar por varios años su ausencia de Francia.

RUIZ ZORRILLA EN ESPAÑA.

Madrid 14, 4 tarde. La noticia de la venida del señor Ruiz Zorrilla ha emocionado a los progresistas.

Los diputados de la Junta no han tenido telegramas.

Califican la venida de Ijereza en el Sr. Esquerdo, lamentando la reserva en que se ha tenido la noticia. Creen que ha debido llevar al señor Ruiz Zorrilla a Italia, la isla de Madera ó Canarias.

Madrid 14, 4'30 tarde. El Embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo, ha confirmado que a las nueve de la mañana ha salido el Sr. Ruiz Zorrilla de París.

Viene por Cete. Le acompañan los Sres. Esquerdo, Ladevese y Astola. Anda con dificultad, a causa de la hinchazón de las piernas. Usa zapatos de paño.

Sus acompañantes se proponen evitar que haya gentes en las estaciones, al paso del Sr. Ruiz Zorrilla. El gobierno no ha tomado ninguna medida de precaución.

Madrid 14, 8 noche. Reunida la minoría zorrillista, ha acordado pedir al Sr. Capdepón el

hilo telegráfico de Barcelona para comunicar a sus amigos que se abstengan de hacer manifestaciones en favor del Sr. Ruiz Zorrilla, a fin de evitar que se agrave.

El Sr. Capdepón ha accedido, y en estos momentos se verifica la conferencia telegráfica.

Madrid 14, 8'50 noche. Asegúrase que antes de abandonar a París el Sr. Ruiz Zorrilla, ha escrito una carta despidiéndose de los republicanos.

Se ha reunido la Junta directiva de los progresistas.

Madrid 14, 11 noche. Se ha verificado la conferencia telegráfica. Asistieron a la misma los Sres. Capdepón, Muro, Sol y Ortega y otros.

De Barcelona han contestado que concebían casi imposible el contener una manifestación en favor del Sr. Ruiz Zorrilla; añadiendo que harán esfuerzos por reprimirla.

Confírmase que el Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito una carta haciendo declaraciones.

Madrid 14, 11'10 noche. El Sr. Ruiz Zorrilla llegó a la estación de París apoyado en los señores Esquerdo y Astola.

Arrastraba un poco los pies. Vestía un largo gabán; cubría su cabeza una gorra de pieles y llevaba al cuello una bufanda inglesa.

Madrid 15, 1 madrugada. La junta directiva de los zorrillistas ha acordado que el Sr. Muro vaya a Villajoyosa.

A la carta de despedida del señor Ruiz Zorrilla se le contestará que será el jefe mientras viva.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 16. 8 de la mañana 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

DOMINGO 17. 8 de la mañana 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Mercado de Jerez.

Trigo duro . de 30 a 36 reales fanega. Id. canchal . de 38 a 40 » » Cebada . de 22 a 23 » » Garbanzos . de 60 a 100 » » Habas . de 36 a 38 » » Alpispe . de 54 a 56 » » Alverjones . de 30 a 32 » » Maiz . de 42 a 43 » » Avena . de 18 a 20 » » Yeros . de 00 a 10 » » Escaña . de 15 a 16 » »

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.—Función para hoy: A las siete y media.—La verbena de la paloma y el boticario y las chulepas ó celos mal reprimidos. A las ocho y media.—El barberillo de La vepiés.





# CARRERAS DE CABALLOS

## EN JEREZ DE LA FRONTERA.

### REUNIÓN DE PRIMAVERA, 1895.

#### EL DOMINGO 14 DE ABRIL Á LAS DOS DE LA TARDE

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

# JOCKEY-CLUB DE JEREZ

JUNTA DIRECTIVA

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, Presidente.  
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Vicepresidente.  
D. Guatierio Buck, Vocal.  
D. Juan P. de Aladro, Vocal.

D. Alejandro Williams, Vocal.

D. Pedro N. González, Te. orero.

D. Patricio Garvey, Secretario.

### COMISARIOS.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar.  
D. Manuel C. González.  
Excmo. Sr. Marqués de Berlemati.

### HANDICAPPERS.

La Junta Directiva.

### JUECES.

D. Alejandro Williams, Juez de Campo.  
D. Juan P. Marks, Juez de peso.  
D. Guillermo Cooke, Juez de salida.  
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Juez de llegada.  
Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, idem

### CONDICIONES GENERALES

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas hasta el 9 de Abril inclusive.
- El precio de las vallas será de Pesetas 5 para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete una entrada de servicio.
- Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen del Jurado.
- Esta sociedad adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España y el de Newmarket en los casos no previstos en aquél.
- Los certificados de matrícula, que exigen las Compañías de ferrocarriles para el transporte de los caballos á precio reducido, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto se reciban sus inscripciones.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

### PROGRAMA

#### 1.ª Carrera.—CAPUCHINOS.

PESETAS 500.—(400 al 1.º y 100 al 2.º)—Para caballos que á juicio del Jurado se consideren de paseo, que en los dos meses antes de esta carrera no hayan salido de Andalucía, y que no sean de pura sangre inglesa. Montados por caballeros. No serán admitidos caballos que hayan tomado parte en carreras formales.

Peso.—Discrecional.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 30 Ptas.

#### 2.ª Carrera.—VIESCA.

PESETAS 2.000.—(1.500 al 1.º y 500 al 2.º) para caballos cruzados, nacidos en la Península.

Pesos.—3 años, 50 kg.; 4 años, 59 kg.; 5 años ó más, 62 ½ kg.  
Recargos.—1 kg. por cada 1.000 Ptas. ganadas.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 120 Ptas.

#### 3.ª Carrera.—POLO.

PESETAS 500.—(400 al 1.º y 100 al 2.º)—Para jacos que no pasen de la marca, medida castellana. Montadas por caballeros.

Peso.—65 kg.  
Recargo.—2 kg. por cada carrera ganada en Gibraltar.  
Descargo.—1 kg. por cada dedo menos de la marca.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 30 Ptas.

#### 4.ª Carrera.—GRAN PREMIO DE JEREZ.

PESETAS 2.250.—(2.000 al 1.º y 250 al 2.º)—Para potros enteros y potrancas de 3 años de cualquier raza, nacidos y criados en la Península.

Peso.—55 kg.  
Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 120 Ptas.

#### 5.ª Carrera.—DAVIES.

Un objeto de arte, de S. M. la Reina Regente. Mas Ptas. 1.000 de la Sociedad al 1.º y Ptas. 500 de la Sociedad al 2.º—Handicap para caballos de cualquier raza y país, que ya hayan corrido en la Península.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 120 Ptas.

#### 6.ª Carrera.—MILITAR DE SALTOS.

PESETAS 1.000 del Ministerio de la Guerra.—Para caballos procedentes de compras directas ó de remonta, que no hayan tomado parte en carrera civil alguna, montados por Sres. Oficiales del Ejército, con uniforme sin espada.

Peso.—67 kg.  
Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 50 Ptas.

NOTA.—Si no se concediese el premio pedido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se anulará esta carrera.

#### 7.ª Carrera.—SALTOS.

PESETAS 1.250 (1.000 al 1.º y 250 al 2.º)—Para caballos de cualquier raza.

Pesos.—4 años, 60 kg.; 5 años, 65 kg.; 6 años ó más, 67 ½ kg.  
Recargos.—Ganadores en carreras de saltos de vallas de 5.000 Ptas., 2 kg.; de 8.000 Ptas., 4 kg.; de 12.000 Ptas. ó más, 6 kg.; á los nacidos en el extranjero.  
Descargo.—3 kg. á los que no hayan ganado nunca carreras de esta clase.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 75 Ptas.

EL SECRETARIO,

Patricio Garvey.

## MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES

21 de Febrero de 1895 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las Alhajas á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Noviembre 1893, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Ptas. Ct.
18025 Un reloj plata.	11 50
18026 Unos zarcillos oro y coral.	6
18031 Una cadena plata y un anillo oro.	3 50
18053 Un rosario de plata cuentas azules.	3
18054 Un rosario de plata, una cuchara y unas te nacillas.	7 25
18059 Un reloj plata.	18
18066 Unos zarcillos oro y perlas.	6
18072 Unos zarcillos oro y ocho monedas plata.	8 50
18088 Una sortija de oro brillantes y piedras.	925
18102 Una escribanía de plata.	78
18105 Unos zarcillos plata dorada y piedra.	3
18132 Unos zarcillos oro y perlas.	4 75
18194 Un reloj y leontina plata.	8 50
18197 Dos rosarios plata, dos sortijas oro y piedra y una pieza plata.	6
18198 Una cadena plata.	3 50
18291 Un reloj plata dorado.	11 50
18297 Dos pares zarcillos oro y coral y piedras, tres anillos oro roto y tres piezas plata.	6
18298 Unos zarcillos oro y azabache.	3 50
18305 Una leontina oro, una pulsera de oro, una sortija oro y piedra y alfiler cruz con brillantes.	204
18352 Unos zarcillos oro y coral.	3 50
18356 Una saboneta oro.	85
18403 Una saboneta plata y zarcillos oro y topacios.	8
18417 Seis anillos y unos zarcillos oro.	4 75
18450 Una virgen plata y una cruz de marfil.	24
18469 Un reloj y leontina plata.	8 50
18478 Dos cucharas plata.	5 75
18507 Unos zarcillos oro y azabache.	3
18534 Unos zarcillos oro y topacios.	8 50
18542 Una leontina plata.	6
18611 Un rosario plata.	3
18613 Un reloj y cadena plata.	11 50
18628 Dos agudejas oro y coral, dos a fleres y dos pares zarcillos de oro y perlas.	62
18640 Unos zarcillos oro y topacios.	3 50
18641 Un bastón puño de oro.	7
18648 Una saboneta plata.	11 50
18649 Alfiler y zarcillos oro y coral y guardapelo oro.	17
18650 Una cadena y reloj oro.	36
18660 Una cuchara y tenedor plata.	11 50
18667 Unos zarcillos oro y coral.	6
18675 Una cadena oro.	114
18676 Dos cucharitas plata.	4
18677 Dos pares zarcillos oro y un anillo oro.	3
18698 Un tenedor plata, una cuchara ebica y un cazo cobre sin cabo.	8 50
18719 Dos llaves y dos cogedores oro.	8 50
18743 Una sortija y ajustador oro.	7
18757 Seis cuechillos cabo plata.	18
18758 Una leontina oro.	90
18759 Dos pulseras oro y zarcillos oro incompletos.	23
18770 Un cogante plata y brillante.	1.400
18773 Dos anillos y unos zarcillos oro.	6
18775 Una cadena larga oro.	93
18782 Una leontina oro.	162
18783 Dos monedas oro y cuatro plata.	110
18784 Unos zarcillos oro y coral y anillo oro.	7 50
18786 Dos sortijas oro diamantes y topacios.	9
18787 Unos zarcillos oro y topacios, un guardapelo y anillo falso.	4 50
18801 Un anillo oro.	4 50
18845 Unos zarcillos oro y coral.	7
18853 Una cruz y gargantilla oro.	8 50
18858 Un reloj hierro.	8 50
18895 Unos zarcillos oro y coral.	3 50
18900 Un reloj plata.	18
18911 Tres botanes oro.	3 50
18937 Unos zarcillos oro y coral.	6
18938 Una caja plata.	8 50
18943 Dos botones oro y moneda plata.	5 75
18956 Una cadanita oro.	12
18978 Un rosario oro cuentas negra.	18
18986 Unos zarcillos oro y coral y un rosario de plata y coral.	8 50
19020 Dos relojes y leontina plata.	40

Jerez 1.º Febrero de 1895.—E director gerente interino, J. M. Pérez Lara.

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

### Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

### SE ADQUIEREN

#### TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista de ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 34, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

### Máquinas Domésticas Máquinas Industriales Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de anmentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

### Máquinas Familias Máquinas Intermedias Máquinas Familias, nuevo modelo Máquinas Intermedias, nuevo modelo y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN EL DEPOSITO CALLE ALGARVE, 19, JEREZ

**ALMORRANAS GRIETAS** en el ANO  
Entremedades del ANO y del BIENIO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPLY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).  
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A DANIEL MAC-PHERSON.

### ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice-versa. SERVICIO REGULAR SEMANAL

Je los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sres. John Hall, Jaur y C

El vapor **London** saldrá el 21 de Febrero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados á prevención. (Etiqueta azul en el color) LA VIDA.  
PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.  
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

## LA VIDA

### SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO, N.º 3, MADRID

Forma nueva—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA. Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un día á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Venice el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos Beneficent, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO. INTERVENTORES elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.  
Excmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.  
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

Ilmo. Sr. D. Manuel Detegón Echegarria.  
Sr. D. Liborio C. Porset.  
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD: SR. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. Guillermo Prats, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

**PAPEL WILSONI** Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hemoptisis, etc., de los Neumáticos, Dolores Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 94, Rue de Seine.